

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO  
REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD**  
NIT. 900.348.230-7

**Estado de Situación Financiera - Individual**



Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019  
(Valores expresados en pesos colombianos - COP)

ACTIVOS	NOTA	2020	2019
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFEKTIVO Y EQUIVALENTES DE EFEKTIVO	3	716.694.861	3.465.931.132
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4	3.269.977.527	1.690.495.010
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		8.963.733	19.237.060
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		7.407.608	802.833
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>4.003.043.729</b>	<b>5.176.466.035</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5	642.838.236	1.310.494.134
INTANGIBLES	6	-	50.179.589
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	7	-	1.598.000.000
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>642.838.236</b>	<b>2.958.673.723</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>4.645.881.965</b>	<b>8.135.139.758</b>
PASIVOS + PATRIMONIO	NOTA	2020	2019
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8	2.454.829.431	3.461.253.382
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	9	364.127.000	39.445.493
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10	1.003.217.896	2.118.809.957
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	11	68.127.881	62.523.158
OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		6.280.877	-
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>3.896.583.084</b>	<b>5.682.031.990</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	12	856.025.499	2.036.598.161
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>856.025.499</b>	<b>2.036.598.161</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>4.752.608.583</b>	<b>7.718.630.151</b>
<b>PATRIMONIO SOCIAL</b>			
APORTES SOCIALES		39.717.046	179.449.788
RESERVAS		201.321.125	162.088.067
RESULTADO DEL EJERCICIO		(377.898.761)	44.837.781
FONDO ESPECIAL NO SUSCEPTIBLE DE REPARTICIÓN		30.133.971	30.133.971
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>(106.726.619)</b>	<b>416.509.607</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>4.645.881.965</b>	<b>8.135.139.758</b>

*Adriana María Fontecha H.*  
ADRIANA MARÍA FONTECHA H.  
C.C 63.483.370 de Bucaramanga

REPRESENTANTE LEGAL

*Juan Carlos Palacio V.*  
JUAN CARLOS PALACIO V.  
TP 151615 - T  
CONTADOR PÚBLICO

*Claudia L. Lizcano C.*  
CLAUDIA LILIANA LIZARAZO

TP 119120 - T  
REVISOR FISCAL

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO  
REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD**  
NIT 900.348.230-7

**Estado de Cambios en el Patrimonio - Individual**



**Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019**  
(Valores expresados en pesos colombianos - COP)

PATRIMONIO SOCIAL	Capital Social		Reservas		Excedentes o Perdidas Acumuladas		PATRIMONIO NETO
	Aportes Sociales	Fondo Social	Reservas estatutarias	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes períodos anteriores	
<b>Patrimonio al inicio 01.01.2019</b>							
Excedente (pérdida) del ejercicio	168.691.257	-	162.088.067	-	30.133.971	-	360.913.295
Otro resultado integral (ORI)							44.837.781
<b>Resultado integral</b>							
Traslado de excedentes	168.691.257			162.088.067			405.751.077
Apartado para reservas							
Retiro e ingreso de aportes sociales							
Total incremento (disminución) por Cambio en Políticas o Correcciones de Errores		10.758.530					
<b>Patrimonio al final del periodo 31.12.2019</b>	<b>179.449.788</b>	<b>30.133.971</b>	<b>162.088.067</b>	<b>-</b>	<b>44.837.781</b>	<b>-</b>	<b>416.509.607</b>
<b>Patrimonio al inicio 01.01.2020</b>	<b>179.449.788</b>	<b>30.133.971</b>	<b>162.088.067</b>	<b>-</b>	<b>44.837.781</b>	<b>-</b>	<b>416.509.607</b>
Excedente (pérdida) del ejercicio					(377.898.761)		(377.898.761)
Otro resultado integral (ORI)							
<b>Resultado integral</b>							
Apartado para reservas	179.449.788	30.133.971	162.088.067	-	(333.060.979)		38.610.846
Apropiación de fondos				11.209.445	(39.233.058)		
Retiro e ingreso de aportes sociales				28.023.613	(5.604.723)		
Total incremento (disminución) por Cambio en Políticas o Correcciones de Errores		(139.732.742)			(139.732.742)		
<b>Patrimonio al final del periodo 31.12.2020</b>	<b>39.717.046</b>	<b>30.133.971</b>	<b>173.297.512</b>	<b>28.023.613</b>	<b>(377.898.760)</b>	<b>-</b>	<b>(106.726.619)</b>

*Adriana María Fontecha H.*  
ADRIANA MARÍA FONTECHA H.  
C.C 63.483.370 de Bucaramanga

REPRESENTANTE LEGAL

*Claudia Liliana Lizárazo C*  
CLAUDIA LILIANA LIZARAZO  
TP 119120 - T

REVISOR FISCAL

*Juan Carlos Palacio V.*  
JUAN CARLOS PALACIO V.  
TP 151615 - T

CONTADOR PÚBLICO

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO  
REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD**  
NIT. 900.348.230-7

**Estado de Flujo de Efectivo - Individual**



**Al 31 de diciembre de 2020**  
(Valores expresados en pesos colombianos - COP)

		2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<i>Utilidad Neta</i>		<b>(377.898.761)</b>
<i>Depuración por ingresos y gastos que no implicaron movimiento de efectivo:</i>		
+ Gasto por depreciaciones		229.581.712
+ Amortizaciones		54.108.752
+ Provisiones y estimados		365.541.536
+ Gasto por impuesto de Industria y Comercio		437.574.000
+ Deterioro de activos no financieros		433.157.714
+ Deterioro de activos financieros		1.598.124.000
- Reversión de provisiones		(1.286.222.155)
(-) Pérdida en venta y/o retiro de PPYE		2.375.240
		<b>1.456.342.039</b>
<i>Variaciones en el capital de trabajo:</i>		
(+/-) Aumento o disminución de activos operacionales tales como...		<b>(1.575.813.965)</b>
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(1.579.482.517)
Activos por impuestos corrientes, corriente		10.273.327
Otros activos no financieros corrientes		(6.604.775)
(+/-) Aumento o disminución de pasivos operacionales tales como...		<b>(2.523.597.234)</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(1.006.423.951)
Pasivos por impuestos corrientes		324.681.507
Beneficios a empleados		(1.853.740.390)
Fondos sociales		5.604.723
Otros pasivos financieros corrientes		6.280.877
<b>Flujo de Efectivo Neto generado por Actividades de Operación:</b>		<b>(2.643.069.160)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
- Pago por compra de Intangibles		(3.929.163)
- Ingreso por venta de PPYE		60.859.939
- Pago por compra de PPYE		(23.365.145)
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión:</b>		<b>33.565.631</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
(+/-) Aumento o disminución por aportes sociales neto		(139.732.742)
<b>Flujo de Efectivo Neto por Actividades de Financiación:</b>		<b>(139.732.742)</b>
<b>Variación del Efectivo</b>		<b>(2.749.236.271)</b>
<b>Efectivo inicial</b>		<b>3.465.931.132</b>
<b>Efectivo actual</b>		<b>716.694.861</b>

*Adriana María Fontecha H.*

ADRIANA MARÍA FONTECHA H.  
C.C 63.483.370 de Bucaramanga  
REPRESENTANTE LEGAL

*Juan Carlos Palacio V.*

JUAN CARLOS PALACIO V.  
TP 151615 - T  
CONTADOR PÚBLICO

*Claudia Liliana Lizárraga C.*

CLAUDIA LILIANA LIZARRAGA C.  
TP 119120 - T  
REVISOR FISCAL

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO  
REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD**  
NIT. 900.348.230-7

**Estados de Resultado - Individual**



Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019  
(Valores expresados en pesos colombianos - COP)

	NOTA	2020	2019
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	13	15.538.509.737	23.057.076.405
<b>COSTO DE SERVICIO</b>	14	(13.521.077.419)	(20.730.341.977)
<b>EXCEDENTE (PÉRDIDA) BRUTA</b>		<b>2.017.432.318</b>	<b>2.326.734.428</b>
Beneficios a los empleados y de trabajo asociado	15	(818.247.480)	(737.048.067)
Gastos generales	16	(1.008.494.098)	(1.073.622.291)
Deterioros	17	(2.031.281.714)	-
Depreciaciones y Amortizaciones		(283.690.464)	(370.969.740)
<b>EXCEDENTE (PÉRDIDA) OPERACIONAL</b>		<b>(2.124.281.437)</b>	<b>145.094.330</b>
Otros Ingresos	18	2.167.537.476	33.328.490
Otros Gastos		(367.916.776)	(44.832.316)
Gastos Financieros		(53.238.023)	(77.543.278)
<b>EXCEDENTE (PÉRDIDA) DE OP. CONTINUADAS, SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUCIÓN</b>		<b>(377.898.761)</b>	<b>56.047.226</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios		-	(11.209.445)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(377.898.761)</b>	<b>44.837.781</b>

*Adriana María Fontecha H.*  
ADRIANA MARÍA FONTECHA H.  
C.C 63.483.370 de Bucaramanga  
REPRESENTANTE LEGAL

*Juan Carlos Palacio V.*  
JUAN CARLOS PALACIO V.  
TP 151615 - T  
CONTADOR PÚBLICO

*Claudia Liliana Lizárazo C.*  
CLAUDIA LILIANA LIZARAZO  
TP 119120 - T  
REVISOR FISCAL

# **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD**

**NIT. 900.348.230-7**

## **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

### **1. INFOMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD**

Mediante el acuerdo cooperativo se constituye la empresa que se denominará COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD - R & S SALUD - es una Cooperativa de trabajo asociado, persona jurídica de derecho privado, organización de la economía solidaria, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado, cuyos asociados, personas naturales, son simultáneamente gestores, trabajadores y contribuyen con sus aportes económicos, para el desarrollo de actividades económicas, profesionales e intelectuales, con el fin de producir en común bienes, ejecutar obras o prestar servicios (Art. 1 Estatutos de Constitución)

Para todos los efectos legales la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD podrá utilizar su razón social o identificarse independientemente con la sigla R & S SALUD.

La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD se rige por las disposiciones legales vigentes, el presente estatuto, los Regímenes de Trabajo Asociado y Compensaciones, el acuerdo cooperativo, la doctrina, los principios universales del cooperativismo, en especial por la Declaración Mundial sobre Cooperativismo de Trabajo Asociado, ratificada por la Alianza Cooperativa Internacional, ACI. (Art. 1 Estatutos de Constitución – Parágrafo 1 y 2)

El domicilio de R & S SALUD será el Municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia. El ámbito territorial de operaciones comprenderá todo el Territorio Nacional donde podrá establecer sucursales o agencias en cualquier municipio del país previo el lleno de los requisitos exigidos por las distintas autoridades (Art. 2 Estatutos de Constitución)

La duración de la Cooperativa será indefinida, pero podrá disolverse o liquidarse en cualquier momento, en las formas previstas por la ley y el presente estatuto (Art. 3 Estatutos de Constitución)

La Cooperativa se regirá comúnmente por el presente Estatuto, por la Ley marco del cooperativismo 79 de 1988, la ley 454 de 1998, y principalmente el decreto reglamentario 4588 de 2006 y todas aquellas normas complementarias que establezca el Gobierno, por las disposiciones que emitan las entidades competentes y en general por las normas de derecho común aplicado a estas formas jurídicas. Igualmente (Art. 4 Estatutos de Constitución)

El domicilio de R & S SALUD será la Av. Quebrada Seca #30-35, Municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia. El ámbito territorial de operaciones comprenderá todo el Territorio Nacional donde podrá establecer sucursales o agencias en cualquier municipio del país previo el lleno de los requisitos exigidos por las distintas autoridades.

Así mismo que por certificado de existencia N° 13007199411013372100 de fecha 2012/01/31 de la Superintendencia de Economía Solidaria de Bogotá D.C. inscrita en ésta Cámara de Comercio (Cámara de Comercio de Bucaramanga) el 2012/05/04 bajo el N°

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

1292 del Libro 3. Se registra la entidad Sin Ánimo de Lucro denominada Cooperativa de trabajo Asociado Referencias y Servicios en Salud; SIGLA: R&S SALUD

La sociedad tendrá como objeto social principal "Evaluación sistemática, continua e integral de las cuentas Médicas desde el punto de vista administrativo, científico y técnico, según la normatividad vigente y bajo los parámetros contractuales definidos entre Prestadores y Entidades Administradoras del Sector Salud. Evaluación diaria del paciente internado: sus procesos y procedimientos en cuanto a pertinencia, oportunidad, suficiencia y valor diagnóstico y terapéutico, e Identificación, reporte y suportación de Glosas por IPS. Pre-conciliación de Glosas. Recibir, identificar y conducir al usuario hacia la solución de sus necesidades de servicios de salud. Recepcionar la solicitud de demanda de servicios, definir competencia y gestionar el acceso. Informar al usuario sobre el derecho de cobertura, las instituciones oferentes del servicio; y los costos generados por condiciones del servicio. Prestar servicios profesionales, técnicos o tecnológicos a nivel asistencial o preventivo relacionados con servicios al sector salud. Las demás actividades y servicios conexos y complementarios de los anteriores y que se relacionen con el cumplimiento de los objetivos del acuerdo cooperativo."

## 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo establecido en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, Decreto 3022 de 2013 para entidades que cumplen con los requerimientos para su clasificación como una entidad del Grupo 2, y contenido en el Libro 1, Parte 1, Título 2 y Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de 2015. Lo antes descrito con base en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en su primera versión a julio de 2009 y segunda versión para el año 2015 contenida en el Decreto Reglamentario 2496 de 2015 (vigentes a partir del 01 de enero de 2017, con aplicación anticipada) y cuya regulación para su aplicación en Colombia está a cargo del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), en la cual se establece una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de la mencionada norma. La presentación de los estados financieros requiere la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más significativas se establecen en los siguientes párrafos.

### 2.1. Modificaciones realizadas al DUR 2420 de 2015 (Parte II)

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015

Sección 4 Estado de situación financiera, sección 5 Estado de resultado integral y estado de resultados y, sección 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas donde se incluyeron nuevos parámetros en relación a la presentación de estados financieros.

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Sección 10 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores donde se incluyó el párrafo 10.10A en relación con una política contable que consista en la revaluación de activos.

Sección 11 Instrumentos financieros y sección 12 Otros temas relacionados con instrumentos financieros donde se realizaron cambios a varios párrafos de dichas secciones (recomendamos revisar los editoriales Reconocimiento de instrumentos financieros según el Decreto 2496 de 2015 y Medición de instrumentos financieros: cambios a tener en cuenta para el cierre contable 2019).

Sección 17 Propiedades, planta y equipo: se realizaron diferentes modificaciones en cuanto al reconocimiento, medición e información a revelar sobre esta partida y se incluye el modelo de revaluación de propiedades, planta y equipo (recomendamos Página 7 de 67 revisar el editorial Propiedades, planta y equipo de las pymes podrán medirse a valor razonable).

Sección 21 Provisiones y contingencias se incluyeron cambios en relación con la información a revelar de los activos contingentes.

Sección 22 Pasivos y patrimonio: se realizaron cambios referentes a la clasificación y cancelación de instrumentos de patrimonio y pasivos financieros

Sección 28 Beneficios a los empleados: modificaron los párrafos 30, 41 y 43 de dicha sección en relación con el reconocimiento y revelación de beneficios a empleados.

*Esta fueron las modificaciones tomadas en cuenta para la elaboración de los estados financieros de la entidad, sin embargo, esta aplicación no tiene incidencia significativa para la toma elaboración de las cifras y la toma de decisiones de la empresa.*

- Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016

Que incorpora la sección 23 al anexo 2 del Estándar para Pymes. Las políticas fueron actualizadas de forma prospectiva y no tuvieron efectos significativos para la elaboración de los presentes estados financieros.

- Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2018

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 2170 de 2018, se incorpora el párrafo 29.13 del Estándar para Pymes al anexo 2.1 que hace parte del Decreto 2496 de 2015, el cual modificó el Decreto 2420 de 2015. Este párrafo incluye ejemplos de situaciones en las que surgen diferencias temporarias, entre estos:

- a) Los Activos que se miden nuevamente, sin hacer un ajuste similar a efectos fiscales. Esta Norma permite o requiere que ciertos activos se midan nuevamente a valor razonable o se revalúen

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

b) La base fiscal de un activo o un pasivo difiere, en el momento de su reconocimiento inicial, de su importe en libros inicial.

- Decreto 2483 de 28 diciembre de 2019

Este decreto "compila y actualiza los marcos técnicos de las Normas Información Financiera NIIF para el para las Pymes, Grupo 2, dispuesto en los anexos 2 y 2.1., incorporados en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, con Página 8 de 67 el anexo denominado "ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO No. 2, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA LAS PYMES GRUPO 2", el cual incorpora, las "Correcciones de Redacción", emitidas por el IASB en diciembre de 2018 para estos estándares.

### 2.2. Hipótesis de Negocio en Marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, el representante legal de R&S SALUD evaluó la capacidad que tiene para continuar como entidad en marcha.

Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad de la entidad.

El proceso de Hipótesis de Negocio en Marcha fue evaluado con base en los numerales 13, 14 y 15 del Decreto 2101 de 2016 concluyéndose que "Existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, pero la hipótesis de negocio en marcha continúa siendo apropiada." Numeral 15(c.) del mencionado decreto.

### 2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Teniendo en cuenta que R&S SALUD, no posee otras unidades de negocio en el exterior, aunque maneja operaciones denominadas en moneda extranjera, las partidas para la presentación de la información financiera serán valoradas utilizando la moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico en el que opera la Compañía o la moneda en la que se financia y en la cual genera y gasta el efectivo. De acuerdo con lo anterior, los informes anuales se presentan en pesos colombianos - COP (\$), que es la moneda funcional y de presentación de la entidad.

El ejercicio a los cuales están referidos los estados financieros se inicia el 01 de enero de 2020 y finaliza el 31 de diciembre de 2020. Toda la información es presentada en pesos colombianos (COP), excepto cuando se indica de otra manera.

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### 2.4. Importancia Relativa o Materialidad

Los estados financieros presentados han sido elaborados como una representación fiel de los hechos económicos de la entidad, teniendo como base para su elaboración el principio de materialidad o importancia relativa. Una transacción, hecho u operación es material, cuando la cuantía y naturaleza de las omisiones o inexactitudes de partidas considerando las circunstancias que lo rodean, inciden de forma individual o conjunta en la toma de decisiones económicas.

La administración de la Compañía teniendo en cuenta la razonabilidad de sus operaciones, determinó que cualquier desviación producto de errores, omisiones o inexactitudes y cuyo valor supere el **0,05% de los ingresos netos de la entidad, con referencia al total de ingresos del periodo inmediatamente anterior**; deberá ser ajustada de manera oportuna debido a que podría influir de manera significativa en la información financiera para la toma de decisiones económicas. Se permitirá la no aplicación de alguna política contable siempre que el efecto de hacerlo carezca de importancia relativa o materialidad. Con base en lo anterior, si una partida carece de importancia relativa de acuerdo con el error juzgado, su corrección en caso de no justificar su presentación en los estados financieros, será justificada en las notas explicativas.

### 2.5. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de estados financieros, de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Colombia (PCGA), requieren que la gerencia de la entidad realice una serie de juicios, estimados y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables en relación con los montos presentados de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en la fecha sobre la que se informa. Los estimados y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes. Las partidas más significativas sujetas a tales estimados y suposiciones incluyen el, el impuesto sobre la renta diferido. Los resultados finales pudieran diferir de tales estimados.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan sobre una base continua. La revisión de los estimados contables se reconoce en el resultado del periodo bajo revisión si la revisión afecta solo ese ejercicio, o en ganancias y pérdidas del año de la revisión y períodos futuros, si la revisión afecta el período actual y ejercicios futuros.

### 2.6. Políticas Contables Significativas

La entidad ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en éstos estados financieros individuales:

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### 2.6.1. Estado de Situación Financiera

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera adjunto se clasificarán en función de su vencimiento, es decir, como partida corriente aquellas cuyo vencimiento sea inferior a doce meses después del período sobre el que se informa, cuando se espere realizarlo, pagarlo o consumirlo, en el giro normal del negocio, y como partida no corriente aquellas que no cumplen con los requerimientos antes descritos para su reconocimiento como activo o pasivo corriente.

### 2.6.2. Estado de Resultados o Estado de Actividades

La administración presentará los rendimientos de la compañía a través de un Único Estado de Resultados o Estado de Resultados Integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, a menos que la norma requiera otro tratamiento.

Es necesario tener en cuenta que cualquier cambio en la presentación de éste informe, deberá ser considerado como un cambio de política contable, y al que se deberá aplicar los requerimientos de la Sección 10 - Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

En el estado de resultados se presentarán los gastos, utilizando una clasificación basada en la **Función del Gastos**. Según este método de clasificación, los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

Teniendo en cuenta los requerimientos de la norma, los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables, se presentarán como ajustes retroactivos de periodos anteriores, y no como parte del resultado en el período en el que surgen. No se presentará ni describirá ninguna partida de ingreso o gasto como "partidas extraordinarias" en el estado de resultados, o en las notas; y cuando existan partidas adicionales, encabezamientos y subtotales que sean relevantes para comprender el rendimiento financiero de la compañía, éstos serán presentados separadamente.

La entidad en caso de no poseer partidas de "Otros resultados integrales", presentará el importe neto del período bajo la denominación de "Resultado del Ejercicio".

### 2.6.3. Estado de Flujos del Efectivo

El estado de flujos de efectivo, proporcionará información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la compañía durante el periodo sobre el que se informa. Además, junto al resto de los estados financieros, suministrará información que permita evaluar los cambios en los activos netos de la compañía, y su estructura financiera (líquidez y solvencia), mostrando por separado los cambios de acuerdo con la actividad que les dio origen, según procedan de:

- Actividades de operación
- Actividades de inversión
- Actividades de financiación

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

El objeto de negocio desarrollado por la compañía determinará la clasificación de los flujos de efectivo en las tres categorías antes indicadas.

R&S SALUD, presentará el estado de flujos de efectivo a través del Método Indirecto. Bajo éste método, se genera el mismo total de efectivo neto de las actividades de operación, y esta cifra es determinada considerando valores netos de las actividades de operación, mediante el ajuste de la utilidad o pérdida neta para eliminar los efectos de las partidas no monetarias (Ej. depreciaciones, amortizaciones y provisiones), y los cambios en el capital de trabajo (como intereses devengados o pagados y los cambios en clientes, y/o proveedores durante el período). Las actividades de inversión y financiación se presentan por sus valores brutos (Ej. adquisición de propiedades, planta y equipo o abonos a capital de deuda).

Los fondos transferidos entre el efectivo y los equivalentes de efectivo y viceversa no dan lugar a entradas y salidas de efectivo. Sin embargo, todos los cargos y abonos en las cuentas o inversiones que califican como efectivo y equivalentes de efectivo, tales como los intereses bancarios, comisiones bancarias, depósitos o retiros, representan las entradas y salidas de efectivo de la entidad.

Transacciones que puedan dar lugar a flujos de efectivo de diferentes actividades, deben ser separadas y presentadas en función de su naturaleza (Ej. los pagos de un contrato de arrendamiento financiero deben dividirse en su componente de amortización de capital "actividad de financiación" y en el componente de intereses pagados "actividad de operación").

### **2.6.4. Estado de Cambios en el Patrimonio o de Cambios en los Activos Netos**

Se elaborará el estado de cambios en el patrimonio con el fin de presentar información acerca de cada componente del patrimonio al cierre del período contable, lo que incluye:

- a. El resultado integral total del período;
- b. Los efectos de la aplicación retroactiva de las políticas contables;
- c. Los efectos de la re-expresión retroactiva de errores de períodos anteriores; y
- d. Por cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del período, revelando por separado los cambios procedentes de:
  - i. El resultado del período;
  - ii. Cada partida de otro resultado integral.

### **2.6.5. Notas a los Estados Financieros**

Las notas a los estados financieros serán presentadas de forma sistemática y proporcionarán descripciones narrativas o desagregaciones de las partidas presentadas,

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Estas comprenderán aspectos relativos a:

- a. Información general de la entidad tal como domicilio fiscal, forma legal, dirección sede social, objeto social, entre otros;
- b. Una declaración explícita de cumplimiento con la NIIF para las PYMES;
- c. Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas por la empresa;
- d. Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros, en el mismo orden en el que se encuentren detalladas. Todo ello a través de un sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;
- e. Cualquier otra información que requiera de su revelación.

Cuando la administración determine la necesidad de aplicación de una política contable retroactiva, requerirá la realización de una reexpresión retroactiva de partidas en los estados financieros; o cuando se realicen reclasificaciones de partidas, se presentará adicionalmente información comparativa al principio del primer período comparativo.

La compañía nunca rectificará políticas contables inapropiadas, mediante la revelación de las políticas contables utilizadas; ni con la utilización de notas u otro material explicativo.

### 2.6.6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Representa la liquidez inmediata de R&S SALUD para el cumplimiento del pago de las obligaciones en el corto plazo. La liquidez se fundamenta en el concepto perentorio de la liquidez total de R&S SALUD para saber con qué efectivo dispone la empresa (caja, bancos y CDT'S) en un momento determinado para cumplir con el pago de las obligaciones.

Un elemento será considerado efectivo siempre y cuando corresponda a recursos que están a la vista y disponibles en menos de 24 horas o un día de trabajo y sin ningún recargo; y que a su vez pueden ser retirados en cualquier momento sin previo aviso.

Para cumplir con la definición de equivalentes de efectivo, una inversión normalmente debe tener un período de madurez "corto", no más de tres meses desde la fecha de adquisición de la inversión; y deben tener un riesgo muy bajo de alteraciones en su valor. Adicionalmente, éste no sólo debe ser fácilmente convertible y tener un vencimiento a corto plazo, sino que a su vez ser considerado por la Compañía, como un medio para la cancelación de pasivos y no como una inversión o para cualquier otro propósito. Según lo anterior, no todas las inversiones a corto plazo que respondan a la definición de equivalentes de efectivo deberán ser tratadas como tal.

**Punto 1:** El término "fácilmente convertible" implica que una inversión (equivalente de efectivo) podría ser convertida en efectivo en un período muy corto, sin previo aviso y sin

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

incurrir en una penalización importante en la conversión. De acuerdo con estos, el efectivo depositado en una cuenta bancaria por un período no especificado, pero que sólo puede ser retirado por notificación previa, deben ser cuidadosamente evaluados para determinar si cumplen con la definición de equivalente de efectivo, considerando factores tales como la existencia de restricciones para el retiro, el plazo de preaviso, el riesgo de un cambio significativo en el valor durante ese período y la intención de uso de los recursos.

**Punto 2:** El plazo de vencimiento de tres meses se considera únicamente al momento de adquisición de la inversión. Cualquier inversión adquirida con un plazo de vencimiento de más de tres meses sin opción de amortización anticipada, no será equivalente al efectivo, y tampoco lo serán después de la compra cuando su plazo de vencimiento restante, medido a partir de una fecha de balance posterior, sea de tres meses o menos.

**Punto 3:** Las inversiones de capital no serán consideradas como equivalentes de efectivo.

**Punto 4:** Cuando la contraparte de cualquier inversión a corto plazo experimente problemas financieros, y existan dudas sobre su capacidad para cumplir los requisitos del acuerdo, la inversión no podrá ser clasificada como equivalente de efectivo, ya que existe el riesgo de que el instrumento no sea fácilmente convertible o que no se cumplirá la obligación de reembolso.

### 2.6.7. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se reconocerán cuentas por cobrar cuando se hayan entregado los bienes, prestados los servicios o ambos, cuando se hagan préstamos a terceros y, en general, cuando se presenten derechos de cobro o de recibir efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos financieros.

Se reconocen los rubros y valores procedentes de la prestación de servicio y/o venta de bienes por la compañía en desarrollo de su objeto social, a sus clientes, contratistas entre otros.

Las cuentas por cobrar corrientes o de corto plazo, se medirán inicialmente por el valor razonable del efectivo por recibir, lo que es equivalente al valor indicado en la factura o documento que la origine después de conciliada cualquier diferencia a que haya lugar (Ej. Glosas). Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La entidad determinará el valor razonable de sus cuentas por cobrar con un vencimiento superior a 90 días, salvo que la administración juzgue lo contrario, utilizando un método de valoración de flujos de caja descontados. Bajo este método, el valor razonable puede ser estimado como el valor presente de todos los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés vigente en el mercado para un instrumento similar en el plazo, el tipo de tasa de interés y otros factores.

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Posterior a su reconocimiento inicial, la compañía mide sus cuentas por cobrar clasificadas como activo corriente al importe no descontado (costo) de la cuenta por cobrar. Cuando dichos importes hayan excedido de los términos normales establecidos en la negociación, la administración en cada fecha de presentación, hará una revisión sobre posibles indicios de deterioro, teniendo en cuenta para su tratamiento lo establecido dentro de ésta política.

Cuando se presenten transacciones de financiación o cuentas por cobrar a plazo (cuentas comerciales o préstamos a largo plazo), éstas se medirán por su valor neto al **costo amortizado**, utilizando el **método del interés efectivo** a través de la determinación de la tasa interna de retorno (TIR).

**Deterioro:** Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libro de los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### 2.6.8. Deterioro de Instrumentos Financieros

La compañía mide el deterioro de un instrumento financiero desde el momento en el que surge algún indicador de deterioro, por ejemplo:

- El deterioro de la solvencia o dificultades financieras;
- Alta probabilidad de quiebra;
- La desaparición de un mercado activo;
- Incumplimiento del contrato;
- Dificultades financieras significativas.

Luego para instrumentos que sean medidos al costo amortizado, se calcula el importe recuperable descontando los flujos de caja futuros a la tasa efectiva original y si existe un exceso del importe recuperable sobre el valor en libros se reconoce una provisión en resultados. De acuerdo con esto, se debe evaluar en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos pueda verse afectado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libro de los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La administración tendrá en cuenta cualquier cambio en el entorno que pudiera afectar el importe de las cuentas por cobrar cuyo periodo de maduración excede los períodos normales de recuperación (plazos normales de crédito), por lo que dado el caso que exista tal influencia, se determinará el valor presente de las cuentas por cobrar a la fecha de presentación, siempre que el efecto sea material y el costo de aplicar dicha estimación no exceda los beneficios de aplicarlo. Posteriormente se compara el valor presente de la cuenta por cobrar con el valor en libros del activo y la diferencia será reconocida como un deterioro.

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Se podrán reversar las provisiones por deterioro si el valor de los activos deteriorados se ve restituido, y este hecho puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento del deterioro, producto de un cambio en las circunstancias que lo originaron. Éste importe deberá ser reconocido directamente en resultados, afectando la cuenta específica o mediante un ajuste a la cuenta correctora (provisión), y éste no podrá exceder el valor reconocido inicialmente independiente de las circunstancias que hayan originado el cambio.

### 2.6.9. Otros Activos no financieros

La compañía considera los anticipos y avances como recursos entregados por la entidad a terceros, con la finalidad de obtener, en un futuro, algún producto o la prestación de algún servicio. Estas partidas generalmente no cumplen con la definición de instrumentos financieros bajo los nuevos estándares, por lo cual no deben ser reconocidas como cuentas por cobrar salvo que dichos importes estén sujetos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo por parte de la entidad, pero en la mayoría de los casos si cumplen con la definición de activo, por lo cual se podrán reconocer en el estado de situación financiera bajo la nomenclatura de activos no financieros. Esta política incluye anticipos relacionados con la adquisición de otros activos no financieros (propiedades, planta y equipo, inventario u otros), sin embargo, los mismos deben ser revelados según su naturaleza en la categoría que correspondan teniendo en cuenta lo anterior.

### 2.6.10. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden mobiliarios y equipos de oficina, equipos de computación y comunicación, entre otros. Éstos activos son expresados a su costo histórico menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida por deterioro, según sea el caso. Para aquellos activos cuyo valor razonable (avalúos), no puedan ser medido de manera confiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, la entidad deberá medirlos bajo el modelo del costo sin que esto constituya un cambio en política. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo no incluye los costos por intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de los activos, ya que los mismos deben ser reconocidos directamente en resultados (Sección 25 - Costos por préstamos).

Los costos posteriores se incluyen como mayor valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando el mismo tenga la capacidad de generar beneficios económicos futuros a la compañía y su costo pueda determinarse de forma confiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las erogaciones como reparaciones y mantenimientos, se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Cuando el uso de una propiedad cambia de destinación a propiedades de inversión, ésta es valorizada al valor razonable y reclasificada como propiedad de inversión. Cualquier ganancia resultante de esta nueva medición se reconocerá en resultados en la

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

medida en que reverse una pérdida por deterioro del valor previa para esa propiedad específica, reconociendo cualquier ganancia restante en otros resultados integrales y presentándolo en la reserva de revaloración. Cualquier pérdida se reconoce inmediatamente en resultados.

La entidad reconoce un elemento como PP&E, si cumple los siguientes parámetros:

- i. Su uso será destinado a la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos;
- ii. Que tengan una vida útil esperada mayor a un año;
- iii. Un valor superior a Cincuenta Unidad de Valor Tributario (50 - UVT), si es menor que éste tope, se reconoce directamente al estado de resultado, salvo que cumpla con algunos criterios adicionales para su reconocimiento de manera confiable; y
- iv. Que el mismo tenga la capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

**Punto 1:** Cuando la adquisición de elementos con las características de activos de PP&E, cumpla con los parámetros antes mencionados pero su valor sea inferior al establecido, la administración evaluará si el costo de reconocerlo como tal y su relevancia en la toma de decisiones, no supera los beneficios en el momento del evento o de la transacción. Contario a lo anterior si el mismo da lugar a un "costo o esfuerzo desproporcionado" o el costo de hacerlo es superior a los beneficios esperados (relación costo – beneficio), éste importe será reconocido directamente en resultados.

**Punto 2:** La adquisición de elementos cuya vida útil sea inferior a un año, se reconocerá directamente en resultados.

**Punto 3:** No se reconocerán como PP&E, bienes que no hayan tenido un costo de adquisición, salvo en los casos de arrendamientos financieros cuyo valor se reconocerá conforme a la política para su reconocimiento, por el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados; o cuando se trate de bienes recibidos en donación.

### Grupos de activos

En el caso de adquisiciones de activos que de manera individual no son representativos, estos podrán ser capitalizados de manera agrupada. Los montos agrupados deben ser considerados por ejemplo cuando se hacen compras de artículos similares que se pueden capitalizar en conjunto como un solo activo sin tener en cuenta el umbral individual, dicha agrupación es opcional, pero debe aplicarse de forma coherente.

R&S SALUD, podrá reconocer como propiedades, planta y equipo aquellos elementos cuya vida útil sea superior de un periodo (12 meses), aunque su costo visto de manera individual sea poco significativo o no sea significativo. En ese caso, cada lote adquirido se depreciará en la vida útil estimada para todo el grupo (Ej.: Sillas, teléfonos, etc.)

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

**Depreciación:** La depreciación de un activo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado.

El importe depreciable de un activo debe asignarse sobre una base sistemática durante su vida útil.

El método de depreciación utilizado debe reflejar el patrón en el que se espera que los beneficios económicos futuros del activo sean consumidos por la entidad. El gasto por depreciación debe ser reconocido como costo o gasto según su función.

La depreciación se calcula distribuyendo el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

La depreciación cesa cuando el activo sea dado de baja, o se traslade a otro rubro de activos no monetarios como mantenidos para la venta. La depreciación no se detiene automáticamente cuando el activo está inactivo, aunque debería considerarse la posibilidad de otros factores de deterioro como la obsolescencia técnica o comercial.

Los valores residuales se basan en precios corrientes a la fecha del balance, sin considerar cambios de precios futuros. El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. El valor residual para la Compañía generalmente es insignificante teniendo en cuenta la destinación de los activos y, por tanto, irrelevante para el cálculo del importe depreciable.

El método de depreciación adoptado por la entidad, será revisado por lo menos en cada cierre de ejercicio y, si ha habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, el método de depreciación se debe cambiar para reflejar el mejor patrón de consumo de los beneficios económicos. Estos cambios se contabilizarán prospectivamente como un cambio de estimación según se establece en la política.

Para aquellos activos totalmente depreciados y que a la fecha de presentación de información se encuentren en uso, la entidad podrá revelar el importe bruto de éstos activos siempre que su presentación sea relevante para la toma de decisiones, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 79(b) de la NIC 16 y acorde con lo establecido en el párrafo 10.6 de la Sección 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

### Método de depreciación

El método de depreciación aplicado por R&S SALUD, es el método de LÍNEA RECTA (cuyo método es el más común). El costo menos el valor residual estimado se asigna, con el fin de que el mismo sea cargado en cada ejercicio sobre una base sistemática durante la vida útil del activo.

### Vidas útiles

La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la dirección, aunque este no se haya puesto en servicio.

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La vida útil de un activo puede diferir de su vida física, entendiendo que la vida útil es el período en el cual la Compañía espera utilizar el activo (Ej. Si la entidad adquiere un equipo que de acuerdo con el fabricante tiene una vida física de cinco años, pero la Compañía tiene la intención de utilizar el activo durante sólo tres años, la vida útil asignada será de tres años).

La administración seleccionará la vida útil y el método de depreciación más adecuado, basado en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo, considerando los siguientes factores:

- Uso esperado del activo por parte de la Compañía (rendimiento físico del activo);
- Deterioro físico del activo, esperado por el uso o el paso del tiempo (desgaste por el nivel de uso y programas de mantenimiento);
- Obsolescencia técnica o comercial (cambios en la demanda o en la tecnología); y
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo (un contrato de arrendamiento o tiempos delimitados por algún organismo).

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en el siguiente rango de vidas útiles genéricas según su destinación:

ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
Construcciones y Edificaciones	45 años
Mejoras a la Propiedad Ajena	Se depreciará en el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término del contrato de arrendamiento, a menos que exista una expectativa válida de una extensión en el tiempo del contrato y se estime que el uso de la mejora pueda estar acorde con ese tiempo.
Muebles y Enseres	5 - 10 años
Equipos de Oficina	3 - 5 años
Equipos Informáticos y de Comunicación	3 - 5 años

**Nota:** Estas vidas útiles se utilizan cuando el patrón de consumo de los beneficios económicos de un activo es incierto, y además es apropiado cuando no hay otra información disponible.

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### 2.6.11. Obligaciones Financieras - Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

La compañía reconoce sus pasivos financieros tales como cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar cuando se hayan recibido los bienes o servicios, se reciban préstamos de terceros por deudas u obligaciones adquiridas, y en general, cuando se convierta en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tenga la obligación legal de pagarlo.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al precio de la transacción en donde se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles.

Para éstos pasivos financieros, en la medición posterior la entidad tendrá en cuenta lo siguiente:

Posterior a su reconocimiento inicial, la compañía mide sus cuentas por pagar clasificadas como activo corriente al importe no descontado de la cuenta por pagar.

Para las deudas por pagar a largo plazo (préstamos u obligaciones financieras), éstas se medirán por su valor neto al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo a través de la determinación de la tasa interna de retorno (TIR) u otro método apropiado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención (interés), se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo. Para la aplicación de ésta metodología se tendrá en cuenta lo siguiente:

**Punto 1:** Si en el momento de la financiación la tasa pactada se iguala a la tasa de interés de mercado fijada en condiciones de independencia mutua y los costos de transacción no son significativos, entonces la tasa de interés en el reconocimiento inicial será la tasa acordada y éstos costos serán reconocidos directamente en resultados.

**Punto 2:** De acuerdo con lo anterior, si la financiación contiene costos de transacción que son significativos, éstos serán considerados como parte del importe neto del instrumento en el reconocimiento inicial, lo que implicaría que la tasa pactada no equivalga a la tasa de interés efectiva, siendo necesaria su estimación aplicando el "método de la tasa de interés efectiva".

**Punto 3:** Si la tasa de interés del financiamiento constituye una tasa preferencial que no se asimila a la tasa de interés del mercado, entonces se deberán descontar los flujos futuros a valor presente, con el fin de equiparar dichos flujos al importe de la transacción, y posteriormente determinar la tasa de interés efectiva para su medición al costo amortizado.

### 2.6.12. Beneficios a Empleados

La entidad R&S SALUD, reconocerá el costo de todos los beneficios a empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de los servicios prestados durante el ejercicio económico, y se miden por el valor total adeudado de beneficios de corto plazo, beneficios por terminación y demás (incluye beneficios como compensaciones ordinarias,

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

comisiones, descanso anual, compensación anual, reconocimiento compensación anual, compensación semestral, aportes, y demás beneficios de ley, así como los establecidos internamente por la administración por la productividad), que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y demás normas o políticas internas de la entidad. Los empleados pueden prestar servicio a tiempo completo o tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal según el contrato al que dé lugar.

### 2.6.13. Provisiones y Contingencias

Se corresponde con pasivos estimados (distintos de pasivos financieros), provisiones, y activos y pasivos contingentes; y que son distintos de otros pasivos como acreedores comerciales u otras obligaciones acumuladas objeto de estimación, ya que se caracterizan por la existencia de incertidumbres acerca del momento del vencimiento, o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

Solo se reconocerá una provisión cuando:

- tenga una obligación presente (legal o implícita) en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra, que de lo contrario) que la entidad tenga que desprendese de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Esta política clasifica las obligaciones en dos categorías: provisiones y pasivos contingentes.

**Punto 1:** Las que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, es decir, que R&S SALUD tenga una obligación (legal o implícita) en la fecha sobre la que se informa, sea altamente probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación y el importe pueda determinarse confiablemente.

**Punto 2:** Las que no cumplen con los criterios de reconocimiento se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles, las cuales no cumplen con la definición de pasivo. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el estado de situación financiera de la entidad, mientras que los pasivos contingentes no.

Las provisiones se miden como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha que se informa, y su información se debe revelar de forma específica. Entre los ejemplos de provisiones se incluyen los pasivos por garantías, estimaciones por desmantelamiento de PP&E, litigios, reembolsos a clientes, contratos onerosos (que generan pérdidas) y las reestructuraciones y cierres de plantas.

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

**Punto 1:** La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría razonablemente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o transferirla a un tercero en esa fecha.

**Punto 2:** Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo (tener en cuenta la importancia relativa o materialidad), el importe de la provisión será definido como el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento adecuada será una tasa libre riesgo antes de impuestos (Ej. Bonos de estado "TES"), que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero. Los riesgos específicos del pasivo deben reflejarse en la tasa de descuento utilizada o en la estimación de los importes requeridos para liquidar la obligación, pero no en ambos.

En la medición de provisiones es necesario el juicio profesional, por lo cual para su determinación, la administración realizará todas las consultas que sean necesarias a fin de llegar a la estimación más confiable para su reconocimiento.

La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, de acuerdo con lo establecido en la Sección 21 – Provisiones y Contingencias a menos que otra sección de la misma norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal PP&E u otro.

Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas a los estados financieros.

Esta política se aplicará en la contabilización de todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento incierto), activos y pasivos contingentes, y entre las cuales se tendrán en cuenta los siguientes:

- a. Arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos (Sección 20 Arrendamientos);
- b. Contratos de construcción de carácter oneroso (Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias);
- c. Obligaciones por beneficios a los empleados (Sección 28 Beneficios a los Empleados); y
- d. Excesos o insuficiencias por diferencia en el pago del impuesto corriente (Sección 29 Impuesto a las Ganancias).

Para la **medición posterior** se cargará contra alguna provisión, únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

R&S SALUD, revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha (Tener en cuenta: Sección 32 - Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa).

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos, se reconocerá en resultados a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo, por ejemplo una provisión por desmantelamiento de una PP&E. (Tener en cuenta: Sección - 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, párrafos 10.15 a 10.17).

Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja, es decir, el importe en libros de ésta aumentará en cada periodo para reflejar el paso del tiempo. En otras palabras, el valor presente de la obligación aumentará a medida que el pasivo se acerque a su vencimiento.

El uso de estimaciones es una parte fundamental de la medición de provisiones. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

### Presentación e Información a Revelar

#### Información sobre Provisiones

Para cada tipo de provisión, se revelará lo siguiente:

- a) Una conciliación que muestre:
  - i. el importe en libros al principio y al final del periodo;
  - ii. las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado;
  - iii. los importes cargados contra la provisión durante el periodo; y
  - iv. los importes no utilizados revertidos en el periodo.
- b) Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe, y período esperados de cualquier pago resultante.
- c) Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al período de las salidas de recursos.
- d) El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados.

No se requiere información comparativa para los periodos anteriores.

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### Pasivos Contingentes

A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota, la administración revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, una breve descripción de la naturaleza de ésta y, cuando fuese practicable:

- a) una estimación de sus efectos financieros, medida de acuerdo con la política establecida para las provisiones;
- b) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o la fecha de las salidas de recursos; y
- c) la posibilidad de cualquier reembolso.

De resultar impracticable revelar toda o parte de ésta información, también deberá señalarse éste hecho.

En ciertos casos posibles, puede esperarse que parte o toda la información a revelar exigida relativa a provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes perjudique seriamente la posición de la entidad en una disputa. En estos casos, se permitirá a la entidad revelar información específica alternativa. No obstante, no habrá excepciones a los requerimientos de reconocimiento y medición de las provisiones (es decir, la entidad debe reconocer la provisión y medirla como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa).

### **2.6.14. Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias tienen una variedad de nombres, tales como ventas, prestación de servicios, facturación, comisiones, intereses, dividendos, rentas y otros. R&S SALUD, reconoce sus ingresos de actividades ordinarias cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien, el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la compañía.

Los ingresos se deben medir por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, neto de descuentos u otro beneficio otorgado, y el impuesto al valor agregado cuando aplique.

**Otras ganancias:** La compañía contará con otros ingresos adicionales relacionados con la actividad principal y que se derivan en otras ganancias tales como intereses, ventas de activos no financieros no corrientes, entre otros.

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### Cuentas por cobrar estimadas y anticipos recibidos de clientes

Cuando los procesos de facturación no están estrictamente alineados con los momentos de reconocimiento de ingresos, las transacciones de venta de bienes o prestación de servicios, pueden originar el reconocimiento de cuentas por cobrar estimadas (ingresos por facturar) o pasivos por ingresos recibidos por anticipado (anticipos de clientes), las primeras generadas por el reconocimiento de ingresos no facturado y la segunda por la recepción de pagos antes del reconocimiento de los ingresos.

aproximada a la existente en el momento de realizar la transacción, por ejemplo, puede utilizarse una tasa media semanal o mensual para todas las transacciones en cada moneda extranjera que tengan lugar durante ese periodo. Sin embargo, si las tasas de cambio fluctúan de forma significativa, resultará inadecuado el uso de la tasa media del periodo, lo que requerirá de una medición a la tasa vigente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad: (a) convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre; (b) convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y (c) convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

La compañía reconocerá, en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Cuando otra sección de la Norma requiera que se reconozca una ganancia o pérdida procedente de una partida no monetaria en otro resultado integral, la compañía reconocerá cualquier componente del cambio de esa ganancia o pérdida en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la ganancia o pérdida en una partida no monetaria se reconozca en resultados, la entidad reconocerá cualquier componente del cambio de esa ganancia o pérdida en los resultados del periodo.

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Moneda	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo en Caja	pesos	1.000.000	4.300.000
Efectivo en Bancos	pesos	113.431.973	945.552.459
Equivalentes de Efectivo	pesos	602.262.888	2.516.078.673
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		716.694.861	3.465.931.132

### NOTA 4 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE

El detalle de cuenta comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Deudoras por prestación de servicios	3.136.764.573	1.579.201.471
Otras cuentas por cobrar	129.011.171	107.087.723
Responsabilidades pendientes	4.201.783	4.205.816
TOTAL CTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Neto (1)	3.269.977.527	1.690.495.010

Se conciliaron los valores, quedando partidas conciliatorias que se reflejan en el anexo de conciliación, se logró realizar liquidación final entre las partes por los contratos a dic 31 de 2020.

Se analizaron cada una de las cuentas por cobrar y corresponden con saldos que terminaron efectivamente a diciembre 31 de 2020.

### NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del importe neto de las propiedades, planta y equipo:

	31/12/2020	31/12/2019
Muebles y equipos de oficina	339.342.410	524.614.112
Equipo de Computación y Comunicación	303.495.826	785.880.022
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	642.838.236	1.310.494.134

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se realizó un exhausto inventario físico, con el cual se ajustaron las partidas correspondientes.

Se afectó el resultado del periodo en (\$433.157.714.25) los cuales se registraron en la cuenta 5115 de Deterioro a diciembre 31 de 2020.

Costo del Activo	Muebles y equipo de oficina	Equipo de Computación y comunicación
1/01/2020	1.152.780.642	1.744.706.681
Adición	17.719.835	5.645.310
Baja en Cuentas	(112.927.259)	(586.506.974)
Traslados	-	-
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>1.057.573.218</b>	<b>1.163.845.017</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>		
1/01/2020	(628.166.530)	(958.826.659)
Adición	(138.072.140)	(185.063.194)
Baja en Cuentas	48.007.862	283.540.662
Traslados	-	-
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>(718.230.808)</b>	<b>(860.349.191)</b>
<b>Valor en Libros</b>	<b>339.342.410</b>	<b>303.495.826</b>

### Baja en cuenta por venta de activos de PPyE

	<u>Muebles y Equipos de Oficina</u>	<u>Equipos de Computo y Comunicación</u>
Costo de los activos :	25.912.778	273.066.424
Depreciación Acumulada	- 25.912.778	- 250.060.047
		23.006.377

Venta de PPyE (*):	60.859.939
Valor en Libros :	(23.006.377)
<b>Total Ganancia en Venta de PPyE:</b>	<b>37.853.562</b>

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(\*) Durante el período se generaron ventas de activos de propiedades planta y equipo debido al cierre de varias oficinas, los cuales quedaron disponibles para la venta. Estos activos se corresponden en su mayoría al rubro de equipos de computación y comunicación.

### NOTA 6 - INTANGIBLE

El siguiente es el detalle del importe neto de los Intangibles:

	31/12/2020	31/12/2019
Aplicativos y programas Informáticos	-	50.179.589
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>-</b>	<b>50.179.589</b>

Se procedió a amortizar los saldos de los activos intangibles, ya que por recomendación de manejo en NIIF estos activos como las licencias no se reconocen en el Activo, sino que se llevan al gasto directamente. Esto debido a que las licencias de OFFICE no cumplen con la definición de activo, ya que no es posible demostrar que los mismos tengan la capacidad de generar beneficios económicos futuros, por tanto se reconocen como gasto del período, desincorporándose del rubro de activos intangibles.

El movimiento del costo de activos intangibles se detalla a continuación:

	Aplicativos y programas Informáticos
1/01/2020	50.179.589
Adición	144.529.153
Baja en Cuentas	(194.708.742)
Traslados	0
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>0</b>

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El movimiento de la amortización acumulada de activos intangibles se detalla a continuación:

Aplicativos y programas informáticos	
1/01/2020	(86.491.238)
Adición	(54.108.752)
Baja en Cuentas	140.599.990
Traslados	-
<b>Saldo al 31/12/2019</b>	

## NOTA 7- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Aportes Sociales en Entidades del Sector Solidario	-	1.598.000.000
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>		<b>1.598.000.000</b>

Aportes sociales comparta: \$ 1.598.000.000

Deterioro acumulado: (\$ 1.598.000.000)

Total importe en libros: \$ 0

La variación del periodo en relación con la inversión o aportes en la entidad del sector solidario Comparta ESP-S, se corresponde con un deterioro del importe debido a las pérdidas progresivas registradas por la entidad y que a fecha de cierre de 2019 ascendían a (\$ 395.985.080.000), lo cual constituye causal de disolución de conformidad con el Código de Comercio, generando incertidumbre significativa sobre la capacidad de continuar con las operaciones en el futuro o como negocio en marcha.

Se determinó deteriorar la inversión en un 100%, sin embargo, se espera en el futuro poder recuperar la misma, teniendo en cuenta el plan de capitalización que adelanta COMPARTA EPSS para subsanar este déficit, ya que actualmente se encuentra bajo medida preventiva de vigilancia especial la cual ha sido prorrogada varias veces.

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de cuentas por pagar comercial y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Comisiones y honorarios	(13.156.210)	(91.729.687)
Costos y Gastos por Pagar	(1.189.170.648)	(1.504.210.598)
Proveedores	(716.987.465)	(1.556.225.380)
Arrendamientos	(535.515.108)	(309.087.717)
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>(2.454.829.431)</b>	<b>(3.461.253.382)</b>

Los pasivos reportados en la entidad corresponden en su totalidad a obligaciones reales y vigentes que tiene la entidad con sus acreedores

### NOTA 9 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de otros pasivos no financieros corrientes es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Asociados al Impuesto de Renta y Complementario	-	(11.209.445)
Asociado a la retención en la fuente	(14.337.000)	(25.318.000)
Asociado al Impuesto al Valor Agregado	-	-
Asociados al Impuesto de Industria y Comercio	(349.790.000)	(2.918.048)
<b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>(364.127.000)</b>	<b>(39.445.493)</b>

Se realizó una estimación real del valor de las obligaciones en relación de impuestos municipales, los cuales se deja proyectado su reconocimiento para su posterior pago.

### NOTA 10 - PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de pasivos por beneficios a empleados es el siguiente:

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	31/12/2020	31/12/2019
Compensación ordinario por pagar	(2.546.906)	(955.446)
compensación anual diferida	(142.521.236)	(673.173.636)
Compensación Semestral	(1.530.793)	(6.652.017)
Descanso anual compensado	(121.927.942)	(580.321.104)
Compensación extraordinaria	(19.959)	(142.470.205)
Ajuste compensación anual	(15.321.113)	(77.405.262)
Liquidaciones por Pagar	(475.414.189)	(286.137.301)
Retenciones y Aportes de Nómina	(243.935.758)	(351.694.987)
<b>TOTAL PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>(1.003.217.896)</b>	<b>(2.118.809.957)</b>

## NOTA 11 - FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El detalle de los fondos sociales es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Fondo Social de EDUCACION	(40.962.619)	(40.962.619)
Fondo Social de SOLIDARIDAD	(27.165.262)	(21.560.539)
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>	<b>(68.127.881)</b>	<b>(62.523.158)</b>

## NOTA 12 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos no financieros es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Para Obligaciones Legales Fiscales	(32.031.000)	-
Provisiones sanciones e intereses Impuesto Industria y Comercio	(306.820.500)	-
Provisiones otras	(103.461.887)	(345.000.000)
Demandas Laborales	(413.712.112)	(1.691.598.161)
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>(856.025.499)</b>	<b>(2.036.598.161)</b>

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se realizó una estimación real del valor de las obligaciones en relación de impuestos municipales.

Así mismo se analizó y evaluó el estado de las provisiones Judiciales evidenciando una disminución en el rubro, según relación adjunta; se reincorporo la diferencia de lo provisionado con las pretensiones actuales que cursan contra la entidad.

Se proyecta y provisiona los gastos y reconocimientos financieros de Industria y comercio para su ejecución y pago en el periodo 2021.

Se evaluó la provisión de garantías en arrendamiento en el cual se logra hacer disminución, debido a la gestión que se realizó para la subsanación y mitigación del impacto en sanciones de entrega anticipada en inmuebles, se proyecta según relación los inmuebles que persisten a dic 31 de 2020, así mismo como lo provisionado por concepto de desmantelamiento o para reparaciones locativas en los inmuebles pendientes por entregar en cumplimiento de las cláusulas contractuales.

Concepto de provisión	saldos a 2019	Incremento	Ejecución	Reversión	Saldo Dic 2020
Para obligación fiscales	-	32.031.000	-	-	32.031.000
Multas sanciones y Litigios (1)	1.691.598.161	-	223.474.802	1.054.411.247	413.712.112
Industria y comercio	-	141.825.500	-	-	141.825.500
Intereses industria y comercio	-	164.995.000	-	-	164.995.000
Para Garantías y desmantelamiento (2)	345.000.000	-	9.218.691	232.319.422	103.461.887
<b>Totales</b>	<b>2.036.598.161</b>	<b>338.851.500</b>	<b>232.693.493</b>	<b>1.286.730.669</b>	<b>856.025.499</b>

(2) En el siguiente cuadro se puede detallar las posibles sanciones a las que se podría incurrir a causa del incumplimiento de contrato de arrendamientos:

Regional	Departamento	Sede	Sanción	Reparaciones Locativas
Oriente	Arauca	Tame	-	6.000.000
Oriente	Arauca	Arauca	-	6.000.000
Oriente	Arauca	Saravena	-	6.000.000
Centro	Tolima	Ibagué	-	6.000.000
Oriente	Norte de Sder	Ocaña	-	3.000.000
Oriente	Cesar	Valledupar	908.526	6.000.000
Centro	Meta	Villavicencio	-	6.000.000

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Regional	Departamento	Sede	Sanción	Reparaciones Locativas
Centro	Boyacá	Tunja	-	6.000.000
Norte	Magdalena	Ciénaga	-	3.000.000
Norte	Córdoba	Montería	36.021.189	6.000.000
Norte	Sucre	Sincelejo	-	6.000.000
Norte	Sucre	Corozal	3.532.172	3.000.000
		Sub Total	40.461.887	63.000.000
		TOTAL		103.461.887

(1) En el siguiente cuadro se puede detallar las pretensiones ante procesos laborales en curso:

Departamento	Ciudad	Radicado demanda	Demandante	Pretensión	Proceso y fecha de acuerdo
CESAR	VALLEDUPAR	2018-00300	DEYANIRA ELOISA SALAS OROZCO	200.908.262	AUDIENCIA PROGRAMADA: DÍA 23 ABRIL/2021, LAS 2:30 P.M AUDIENCIA TRÁMITE JUZGAMIENTO.
BOLIVAR	CARTAGENA	2019-00200	JUAN CARLOS ROMERO BOHORQUEZ	101.989.996	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA FALLO CONDENATORIO.
BOYACA	TUNJA	2020-00086	LUZ MARINA VELANDIA GARCIA	88.996.800	CONTESTACION DE DEMANDA 1 DE OCTUBRE DE 2020
BOGOTA	BOGOTA D.C	2019-00689	LESLY ANDREA GARCIA RODRIGUEZ	21.817.054	CONTESTACION DE DEMANDA 02 DE JULIO DE 2020

TOTAL PROCESOS LEGALES	413.712.112
------------------------	-------------

## NOTA 13 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarios es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Operacionales	(15.538.509.737)	(23.108.571.558)
Devoluciones	-	59.950.279
Administrativos y sociales	-	(8.455.126)
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>(15.538.509.737)</b>	<b>(23.057.076.405)</b>

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Discrimina los valores recibidos por la entidad como ingresos operativos.

### 14 - COSTOS DE SERVICIO

El detalle de los costos de servicios es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Asistencia técnica	0	12.427.022.251
Servicio de Auditoria	0	7.428.176.994
Costos de personal	7.637.272.286	0
Otros costos para las actividades de servicio	5.883.805.133	0
Impuesto asumido	0	875.142.732
<b>TOTAL COSTOS DE SERVICIO</b>	<b>13.521.077.419</b>	<b>20.730.341.977</b>

Hace referencia a los discrimina los valores recibidos por la entidad como ingresos operativos.

### NOTA 15 - BENEFICIOS A LOS ASOCIADOS

El detalle de los beneficios a los asociados es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Beneficios a Empleados	1.473.500	21.733.960
Compensación Ordinaria	497.797.489	406.932.493
Ayuda para el Transporte	11.776.326	31.068.558
Compensación Anual	48.274.355	37.120.151
Compensación Semestral	47.493.714	36.908.080
Descanso Anual	30.691.427	17.513.633
Compensación Extraordinaria	310.237	15.170.212
Otros	180.430.432	170.600.979
<b>TOTAL GASTOS BENEFICIOS A LOS ASOCIADOS</b>	<b>818.247.480</b>	<b>737.048.067</b>

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 16 - GASTOS GENERALES

El detalle de gastos generales es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Honorarios	293.886.528	299.095.910
Impuestos	441.473.707	4.220.000
Arrendamientos	39.002.493	5.506.296
Seguros	14.883.151	12.451.402
Mantenimiento y reparaciones de equipos	26.183.814	182.804.788
Reparaciones locativas	1.624.000	883.500
Útiles de aseo e implementos	30.328.722	20.162.077
Cafetería e insumos	11.490.608	37.459.413
Servicios públicos	25.038.621	-
Transportes fletes y acarreos	17.820.736	39.088.802
Papelería y útiles de oficina	4.845.015	6.709.470
Fotocopias e impresoras	13.504.184	128.800
Suministros	9.453.472	1.390.449
Contribuciones y afiliaciones	1.196.886	44.656.826
Gastos de asamblea	540.322	36.437.381
Reuniones y conferencias	10.201.004	3.037.000
Gastos legales	500.714	253.521
Gastos de representación	378.250	4.590.727
Gastos de viaje	13.807.179	1.187.716
Servicios temporales de aseo	5.669.942	4.577.866
Vigilancia privada	9.264.890	-
Sistematización	9.519.337	-
Asistencia técnica	21.420	5.110.000
Procesamiento electrónico de datos	4.828.000	-
Comisiones	5.403.031	10.403.601
Hoteles y restaurantes	14.116.811	-
Taxis y buses	2.933.590	-
Provisión costos autorizaciones	-	345.000.000
Otros	577.671	8.466.746
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>1.008.494.098</b>	<b>1.073.622.291</b>

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 17 - DETERIORO

El detalle del deterioro es:

	31/12/2020	31/12/2019
Deterioro de activos financieros	1.598.124.000	-
Deterioro de activos no financieros	433.157.714	-
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>2.031.281.714</b>	-

### NOTA 18 - OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Financieros	(446.514)	(417.055)
Recuperaciones	-	(27.246.195)
Reversión de provisiones y deterioros	(2.035.144.468)	-
Diversos	(4.229.469)	(3.280.870)
Indemnizaciones	(89.863.463)	(2.226.370)
Utilidad en venta de propiedades planta y equipo	(37.853.562)	-
Descuentos concedidos	-	(158.000)
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>(2.167.537.476)</b>	<b>(33.328.490)</b>

Reversión de provisiones y deterioro corresponde a los valores de las provisiones que se ajustaron según evaluación de criterio jurídico y proyección de las multas y sanciones por entrega anticipada de oficinas a nivel nacional (ver nota 12 – Otros pasivos financieros).

### NOTA 19 – INFORMACIÓN RELEVANTE

#### PANDEMIA POR EL COVID-19

Mediante Resolución 385 de 2020 se declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, en desarrollo de la estrategia para controlar la pandemia por el coronavirus COVID-19. R&S acoge los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud para garantizar la adecuada prestación de los servicios, ante la llegada del nuevo coronavirus; a continuación, se relacionan las acciones implementadas para el manejo de COVID-19:

# COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO REFERENCIAS Y SERVICIOS EN SALUD

NIT. 900.348.230-7

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

- Se creó protocolos de bioseguridad para la prevención y manejo del COVID-19.
- Se adelantaron planes estratégicos para el trabajo en casa.
- Se acondicionó planes de movilidad para el personal que no pudiese realizar trabajo en casa.
- Se destinó recursos para la adquisición de insumos requeridos para la correcta ejecución del protocolo de bioseguridad.
- Se realizó adecuación de las instalaciones.
- Se implementaron diferentes planes de capacitación con el objetivo de prevenir el contagio por COVID-19.

Ante las medidas implementadas producto de la pandemia, se destinaron recursos significativos que no estaban previstos en el presupuesto inicial, los cuales afectaron los resultados del periodo.

### **ACERCA DE LA HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente económico, bajo la hipótesis de negocio en marcha, ya que no existen indicios de que la alta dirección esté evaluando la posibilidad de liquidar la sociedad o de entrar en procesos de reorganización empresarial en el futuro próximo, a pesar de los efectos provocados por la emergencia sanitaria a raíz de la pandemia COVID-19 que ocasionaron las pérdidas contables sufridas durante el año 2020, ya que por pertenecer esta al sector salud se tiene confianza de que las perspectivas de crecimiento económico en el mismo permitan una rápida recuperación económica; además, la entidad es un ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

Es importante destacar, de acuerdo con lo mencionado en el numeral 2.2 de políticas significativas, existe incertidumbre significativa acerca de la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, entre estas incertidumbres cabe destacar las siguientes:

- La entidad a la fecha solo posee un único cliente: COMPARTA EPS – S, para lo cual se estima en los periodos subsecuentes ampliar el portafolio a nuevos mercados y clientes.
- La recuperación de las pérdidas acarreadas durante el periodo, para lo cual se estima planes de mejora y estrategias de recuperación para los periodos subsecuentes.